

- b) Concurso-oposición para la contratación de un Monitor.
c) Concurso-oposición para la contratación de un Monitor con una dedicación de veinte horas.

El plazo de presentación de instancias para estas plazas será de veinte días naturales, a contar del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de las convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 30 de marzo de 1988.—El Alcalde accidental, Jacint Codina.

9746 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Ramales de la Victoria (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 64, de 30 de marzo de 1988, se inserta anuncio relativo a convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento y bases que han de regir el mismo.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Ramales de la Victoria, 31 de marzo de 1988.—El Alcalde, Fermín Gómez Peña.

9747 *RESOLUCION de 4 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Oficial de Oficios y una de Jardinerio de la plantilla de personal laboral para el Departamento de Parques y Jardines del Area de Urbanismo.*

En méritos de la resolución de 22 de marzo del presente año, se convoca concurso-oposición libre para cubrir las siguientes plazas del cuadro laboral vigente, previstas en la oferta pública de empleo del presente año y en régimen de contratación laboral: Tres plazas de Oficial de Oficios y una de Jardinerio para el Departamento de Parques y Jardines del Area de Urbanismo.

Estos procedimientos de selección se regularán por las bases que fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de febrero pasado, y la convocatoria aprobada por decreto de la Alcaldía de 22 de marzo en curso; las cuales estarán expuestas en el tablón municipal de edictos de esta Casa Consistorial, sita en la plaza de la Vila, 1. Las instancias para tomar parte en estos concursos-oposiciones deberán presentarse en el Registro General de esta Corporación y dirigidas al Presidente de la misma, siendo el plazo de su presentación de veinte días naturales a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente, haciendo constar que los posteriores anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Badalona, 14 de abril de 1988.—El Alcalde.

9748 *RESOLUCION de 4 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Cortegana (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Albañil y Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 61, del 14 de marzo pasado, se publican las bases de la convocatoria de una oposición libre para cubrir una plaza de Albañil y Servicios Múltiples, comprensiva de fontanería y cementerio, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al día hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cortegana, 4 de abril de 1988.—El Alcalde.

9749 *RESOLUCION de 5 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 40, de fecha 4 de abril de 1988, aparecen publicadas las bases que

rigen la convocatoria de la oposición libre para provisión de dos plazas vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento de Guardia de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almadén, 5 de abril de 1988.—El Alcalde, Gregorio Martín Villalón.

9750 *RESOLUCION de 5 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la composición del Tribunal calificador y señalamiento de la fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, quedando la misma de la siguiente forma:

Presidente: Titular, ilustrísimo señor Alcalde-Presidente don Carlos Sánchez Polo; suplente, don Marcelino Cardalliaguet Quirant.

Vocales:

En representación del profesorado oficial: Titular, don Andrés Rodríguez Rodríguez, Profesor de Educación General Básica con destino en el Colegio público de prácticas número 1 de esta capital; suplente, don Lázaro Muñoz Arjona, Profesor del mismo Colegio.

En representación de la Junta de Extremadura: Titular, don José Luis Hernández Terrón, Jefe de Sección de la Dirección General de Administración Local de la Junta de Extremadura; suplente, don Rodrigo Martín Pousada, Secretario del Ayuntamiento de Aliseda (Cáceres).

En representación del Servicio: Titular, don Manuel Aunión Segador, Secretario general de la Corporación; suplente, don Ramón Pérez de Vargas Novo, Oficial mayor de la misma.

En representación de la Junta de Personal: Titular, doña María Josefa Tomé Monroy; suplente, don Juan Carlos Criado Ramajo.

Secretario: Titular, don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal; suplente, doña María Dolores López Vivas, Técnica de Administración General.

También ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, habida cuenta no se han presentado reclamaciones contra la misma durante el plazo reglamentario de su exposición al público.

Celebración de los ejercicios: Se hace público asimismo que, de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar a las dieciocho horas del día 5 de julio próximo, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 5 de abril de 1988.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

9751 *RESOLUCION de 6 de abril de 1988, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso, cuatro plazas de Recaudador de Tributos de la Escala de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 39, de fecha 6 de abril de 1988, se publican las bases que habrán de regir el concurso convocado para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Recaudador de Tributos, integrados en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Las solicitudes para tomar parte en la referida convocatoria deberán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación podrá realizarse conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de participación serán de 1.000 pesetas, y deberán satisfacerse al presentar la instancia.

Los restantes anuncios, relacionados con el concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria».

Soria, 6 de abril de 1988.—El Presidente, Javier Gómez Gómez.